

25 AGO 2013

OFICIO No. CPD/194/13  
 ASUNTO: Informes financieros 2013.  
 Cuernavaca Mor., a 19 de agosto de 2013

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TELLEZ  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGE SU.  
 PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), por este medio me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al Primer y Segundo Trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

**Primer trimestre 2013**

**Formato 3**

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2013.

**Formato 3.1**

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2013.

**Segundo trimestre 2013**

**Formato 3**

- Fondo para el Incremento de Matricula 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

**Formato 3.1**

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2011, 2012 y 2013.

Asimismo, hago entrega del Formato 5 y 5.1 de Seguimiento de Infraestructura Física, de los Fondos FIMES 2008 y 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como de siempre su seguro servidor.

ATENTAMENTE  
 Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ  
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

S. E. P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
 RECIBIDO  
 23 AGO 2013  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

U.A.E.M.  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
 RECIBIDO  
 26 AGO 2013  
 11:50  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Mismo fin.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
- C.c.p. Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.
- ✓ Archivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
 RECIBIDO  
 23 AGO 2013  
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

S. E. P.  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 RECIBIDO  
 23 AGO 2013  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Acuse

23 AGO 2013

12:51 Maggy

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2013 DD/MM/AÑO
-------------------------	-------------------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007	Ejercicio Fiscal Reportado	2013
--	----------------------------	------

Trimestre	2
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
x			

Objetivo General: Ampliar la matrícula de ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra <sup>1/</sup> Productos financieros	Total
18,131,982.00	0.00		

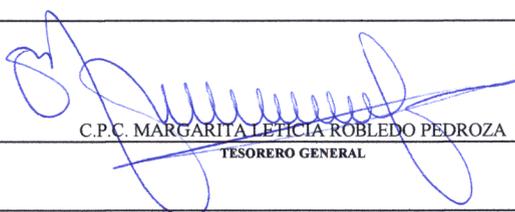
No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013 Trimestres				Total ejercido en 2013			
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014				
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos periodos de ingreso y el establecimiento de horarios vespertinos y mixtos, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.	N/A	N/A	2,023,973.39	0.00	2,023,973.39	1,779,095.46	0.00	50,000.00			50,000.00	1,829,095.46	194,877.93	90.37
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC's para la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional.	N/A	N/A	3,015,493.21	0.00	3,015,493.21	2,926,001.68	0.00	0.00			0.00	2,926,001.68	89,491.53	97.03
3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológica y humana para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	N/A	N/A	10,312,629.03	0.00	10,312,629.03	9,625,199.08	0.00	202,471.95			202,471.95	9,827,671.03	484,958.00	95.30

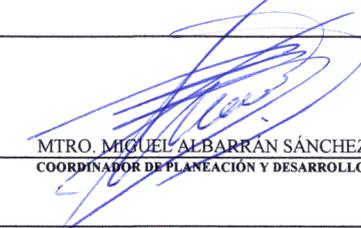
4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes escolares.	N/A	N/A	2,779,886.37	0.00	2,779,886.37	2,574,010.10	0.00	20,006.48			20,006.48	2,594,016.58	185,869.79	93.31
GRAN TOTAL				18,131,982.00	0.00	18,131,982.00	16,904,306.32	0.00	272,478.43			272,478.43	17,176,784.75	955,197.25	94.73

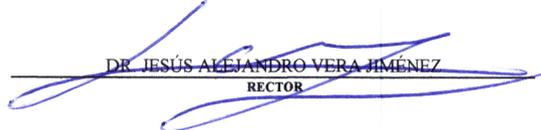
**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

En cumplimiento al objetivo 3, la Facultad de Medicina ha aumentado la capacidad y cobertura estudiantil, por lo que ha ampliado las modalidades de atención en los PE y por ello se reestructuró el organigrama integrando una coordinación de la Licenciatura de Médico Cirujano, fungiendo en ésta coordinación, la Dra. Luz Orquídea Salazar, remunerando sus honorarios con éste FIMES 2007. Entre las funciones que realiza la Coordinadora son: capacitación en el curso propedéutico; reuniones informativas de inicio, desarrollo y cierre del semestre con estudiantes en la organización de actividades semanales, seguimiento de tutorías; actividades en función de la operatividad en la licenciatura; de igual forma se realizaron reuniones con docentes al inicio del semestre así como el seguimiento en las planeaciones didácticas; la organización para la Feria de Salud; actividades referidas para el proceso del internado de pregrado y servicio social; organización en el concurso de anatomía; elaboración de cartas descriptivas; difusión de la oferta académica de la Facultad; recepción de las adquisiciones bibliográficas y donaciones en la biblioteca; promoción de actividades sociales, deportivas y culturales. Lo anterior, con la finalidad de ofrecer servicios que garanticen la calidad educativa.

En lo que se refiere al objetivo 4, la Facultad de Humanidades realizó el "Taller de Autoevaluación" para la Acreditación del PE de Historia por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). En este taller participaron 18 integrantes del personal administrativo y académico de la facultad, cuya finalidad fue introducir los conocimientos referentes a la organización y elaboración de formatos que se requieren para su certificación, así como la autoevaluación vista desde un panorama con otras universidades y la mejora en los procesos de gestión con el fin de mantener los índices de calidad en los PE de la Licenciatura de Historia. Lo anterior permitirá en el transcurso de los siguientes meses llevar a cabo la evaluación para la acreditación de dicho programa, el cual sería el primero de los cuatro existentes, en contar con este grado de calidad.

  
C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA  
TESORERO GENERAL

  
MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

  
DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ  
RECTOR

**Nota importante:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).